

LA AUTORA

DE LA

# “Mística Ciudad de Dios”

POR

Fr. P. FABO del C. de María

AGUSTINO RECOLETO

*Correspondiente de la Real Academia Española,  
de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia  
Hispano-Americana de Ciencias y Artes, de Cádiz;  
de la Sociedad Antropológica, de París; de la Sociedad de Americanistas,  
de París; de la Academia Nacional de la Lengua, de Bogotá;  
de la Academia Nacional de la Historia, de Bogotá;  
de la Academia de la Poesía Colombiana,  
de la Academia Nacional de la Historia, de Caracas,  
y Cronista General de la Orden.*



MADRID

IMPRENTA DEL ASILO DE HUÉRFANOS

Calle de Juan Bravo, 8.

1917

S.S-F

E-14

S.S-F

E-14



1060572

SS-F E-14

R. 6382 LA AUTORA

DE LA

# “Mística Ciudad de Dios”

POR

Fr. P. FABO del C. de María

AGUSTINO RECOLETO

*Correspondiente de la Real Academia Española,  
de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia  
Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz;  
de la Sociedad Antropológica, de París; de la Sociedad de Americanistas,  
de París; de la Academia Nacional de la Lengua, de Bogotá;  
de la Academia Nacional de la Historia, de Bogotá;  
de la Academia de la Poesía Colombiana,  
de la Academia Nacional de la Historia, de Caracas,  
y Cronista General de la Orden.*



MADRID

IMPRENTA DEL ASILO DE HUÉRFANOS

Calle de Juan Bravo. 3

1917

IN A COURT OF

"Mistake (Cloned to Dies)"

BY P. HANCOCK, Esq.

OF THE

COURT OF

COMMON PLEAS

IN

AND

FOR

THE

CITY OF

PHILADELPHIA

IN

THE

CASE OF

THE

STATE OF

PENNSYLVANIA

VS.

THE

COMMONWEALTH OF

PENNSYLVANIA

IN

THE

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

*El Dr. Navascués.* Novela premiada por «BIBLIOTECA PATRIA».

*Discursos religiosos.* (Agotada.)

*Restauración de la Provincia de la Candelaria.*  
(Agotada.)

*Idiomas y Etnografía de la región oriental de Colombia.* (Agotada.)

*Rufino José Cuervo y la Lengua Castellana.* Obra laureada por la Academia Colombiana de la Lengua. Tres volúmenes. (Agotada.)

*Corazón de oro.* Novela.

*Liberaladas de una revolución.*

*Ruiseñores.* Poesías.

*Varias novenas y ejercicios piadosos.*

*Historia de la Provincia de la Candelaria.* Dos volúmenes.

*Los aborrecidos o en defensa de la vida religiosa.*

*Los Agustinos Recoletos y la Francesada.*

*El Convento de San Millán.*

*Un sabio del siglo XIX.*

*Olor de santidad.* Datos para el segundo tomo de la Biografía del Ilmo. P. Ezequiel Moreno.

*Historia de Marcilla.*

---

SECRETARÍA DE CÁMARA  
DEL  
OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ

—•—

NIHIL OBSTAT  
*Dr. Gregorius Sancho Pradilla,*  
*Can. Lector. Censor,*

IMPRIMATUR  
*Episcop. Matritans. Complutens,*

DOMINI MEI MANDATO  
*Dr. Joachim Padilla,*  
*Scrius.*

*Matriti 14 Maii 1917.*

Piadoso lector:

*Dedico este opusculito, que ideé durante una breve permanencia en la simpática villa de Agreda al Sr. Licenciado D. Eduardo Royo Campos, Capellán del convento de las Concepcionistas de Agreda, y declaro que a ello me mueve el reconocer sus dotes de amigo y caballero, sus talentos de escritor e investigador hagiográfico, y, sobre todo, su celo por las glorias de la Venerable Madre Sor María de Jesús, cuya vida escribió y cuyas obras completas está editando bajo las normas de un criterio depurado e inteligente. Cooperemos con él, obrando y orando, a que se acelere el proceso de beatificación de nuestra segunda Santa Teresa, para mayor gloria de Dios y de su Iglesia infalible, a cuya aprobación someto este escrito, al tenor de lo mandado por Urbano VIII.*

El Autor.

*Madrid, Abril de 1917.*





## Agreda.



GREDA, reclinada en las faldas sorianas del Moncayo, brinda al viajero un caso ejemplar de aquellas villas medioevales que han sabido conservar, al través de los siglos, la fisonomía propia, cerrando las puertas a ese progreso que va de provincia en provincia y de pueblo en pueblo derribando antigüedades históricas y recuerdos de arte nacional, en nombre de no sé qué urbanización embellecedora. Ante todo y sobre todo, siguiendo las huellas de paso triunfador en las guerras de los diferentes siglos, dan en esta villa los signos de solariega prosapia estampados en cuarteles heráldicos, torreonnes y palacios, pórticos y arcos de triunfo,



Agreda (sepulcro).

la nota de un pueblo profundamente conservador y fiel a sus tradiciones de nobleza entroncada en la moral del Evangelio. Flota un perfume antiguo de santidad y gran linaje de que está como impregnada la población entera. Por dondequiera, y aun en los callejones más repuestos véanse escudos heráldicos sobre los portalones de las casas ostentando todo un curso muy instructivo acerca del blasón español, arcos gemelos conopiales con ajimeces, rejas de hierro repujado con remates muy artísticos como los tiene la casa de los Marqueses de Velamazán, templos casi milenarios, palacios como el de los Castijones, en que se reproducen con fidelidad y pureza los órdenes jónico y dórico con alardes de suntuosidad propia del renacimiento. Que no es Agreda de ayer, venida a la vida historial al modo de ciertas ciudades cántabras que nacieron y crecieron como la espuma que en la arena se desvanece, sino que, incrustada en una de las enjutas estribaciones del Moncayo, surgió para atalayar la muy varia odisea de las razas antiguas que por la Península iban

cruzando. En efecto, cuatro o cinco orígenes tan diversos como inconsistentes hánle imputado esos cronistas metidos a filólogos que suelen desarticular los nombres de los pueblos como muñecas de cartón para encontrar en las reconditeces de la semántica y de la fonética algo que parezca origen del vocablo y por lo tanto de su historia. Por eso rechazamos como ilusorio aquello de *La Numantina*, en que su autor, más poeta que cosmógrafo, dice:

Alli la Gracurris memorable  
de Graco fundación y nombradía,  
Que en el pasado tiempo variable  
Illurcis de la gente se decia.

D. Antonio Delgado, en su *Nuevo método de clasificación de las monedas en España*, estudia diez y ocho monedas metálicas con la inscripción de *Aregrad* o *Aregrada*, encontradas en los alrededores de Agreda, y quiere demostrar que Agreda se deriva de *are* y *grada*; *are*, piedra, y *grada*, *gran*, palabra céltica que se traduce por cano o blanco, Monte cauno, Moncayo. Lo cierto es que

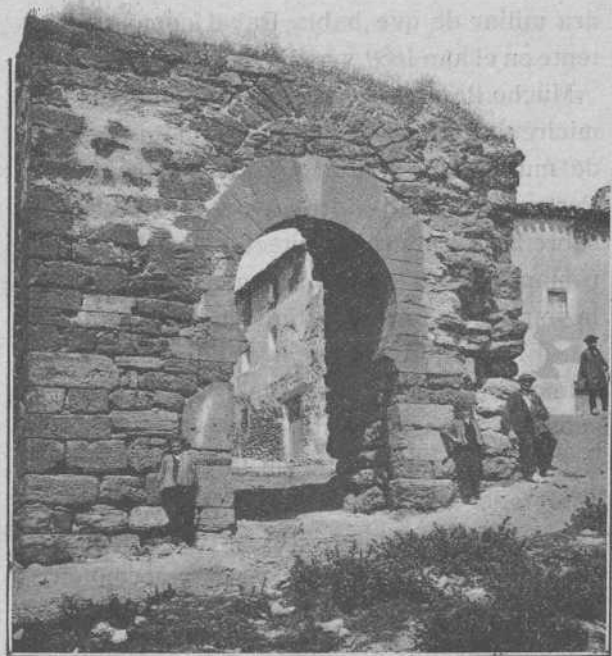


Antigo Palacio de la familia Castejón. (Fol. N.)

las monedas tales existieron allí, no como acto transitorio y accidental, sino como monumentos del período celtíbero, puesto que se han encontrado algunas más que las descritas por Delgado, como pueden verse en el precioso monetario de D. Ignacio Albericio, Canónigo lectoral de Tarazona, y que fueron halladas también en la región de Agreda no hace muchos años. Con este nombre de Aregrada subsistió este pueblo durante las dominaciones romana y visigótica, acrecentándose muy mucho con la desaparición de la famosa ciudad Augustóbriga, que distaba poco de Agreda. Existe todavía la iglesia de Nuestra Señora de la Peña aquí, y es fama que fué templo romano consagrado a Agripina, madre de Nerón, fundadora de Agreda, el cual con ser edificación románica en parte, y en parte con no tener data anterior al siglo XII, si lo hemos de sacar por su aspecto general y por el estilo de su portada, de sus pilastras y bóvedas, no hay fundamento que libre de falsedad el dicho de la fama popular que remonta aquella construcción a los tiempos nero-

nianos. Hemos también indagado por la piedra miliar de que habla Rabal como existente en el año 1889 y nadie da razón de ella.

Mucho llama la atención un arco ultramicircular que se halla abierto en un lienzo de muralla que limita uno de los barrios. Pertenece al estilo árabe; pero adviértese sobre la herradura arquitectónica otro arco romano, cuyas dobelas desmoronadas dan la impresión de una antigüedad muy clásica. ¿Fue primitivamente arco de triunfo romano y después puerta de árabes que lo modificaron a su gusto? ¿Las dobelas del arco más alto son uno de tantos recursos reforzadores que en la arquitectura se usan? En nuestro humilde sentir, existió el monumento romano que luego se transformó en morisco. Evidentemente hay aquí dos edificaciones de muy distintas épocas: el tiempo, que sabe marcar y describir siglos, períodos y edades, con lenguaje mudo y con pátina muy sentada, ha dejado en este muro recuerdos de dos civilizaciones de distinta fisonomía artística: el color de las piedras y su desgaste lo acreditan.



Arco árabe (siglo IX).

(Fot. N.)

Que tuvo Agreda importancia histórico-militar durante la dominación árabe no hay que dudarlo, pues los monumentos hablan elocuentemente. Todavía se conservan las

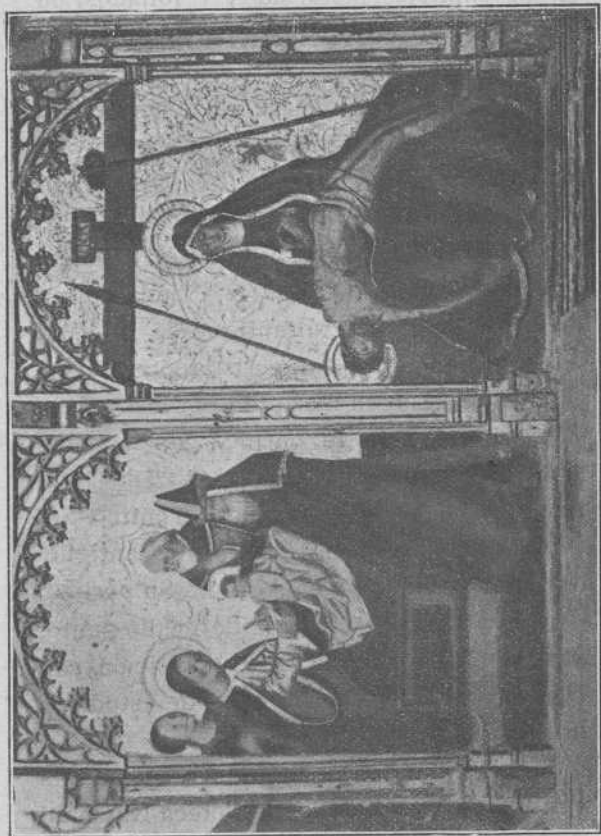


demarcaciones del barrio moro, del judío y del cristiano; dos castillos moriscos existen; de tapia pisada, que revelan a la legua su origen; ruinas de murallas también arábicas; descúbrese además las ruinas de un castillo en el barrio de los cristianos, enfrenándose con el castillo llamado de la Mota, construído por los moros, y entre ambos barrios corren los vestigios de una muralla divisoria. En el judío se conserva perfectamente la sinagoga, situada sobre terreno rocalloso presentando un ábside semicircular románico de mucha sencillez en la ejecución: hoy está destinado para local de escuelas municipales. En tiempo de Felipe III erigióse un arco de piedra, que aún se conserva donde estaba la puerta de comunicación entre el barrio musulmán y el cristiano.

Cuando Agreda pasó del dominio sarraceno al de los primitivos poseedores, quedaban dos iglesias: la de San Julián, hoy arruinada por la incuria de los gobernantes descristianizados del pasado siglo, iglesia que fué donada por escritura del año 927 al

Abad del monasterio de San Millán de la Cogolla. La otra, que sobrevivió a los estragos agarenos, es la de Nuestra Señora de la Peña; obra, cuyo conjunto no se entiende por ser un conglomerado de orientaciones artísticas sin plan, yuxtaposiciones y adosamientos hechos en muy diversas épocas; mezcla de influencias romanas, arábigas y góticas, un verdadero rompecabezas como monumento arqueológico.

Tomamos la descripción de Nicolás Rabal: *España. Sus monumentos, Soria*, página 457, quien dice: «La planta principal es de dos naves, separadas por un arco formado de medio punto, apoyado en dos gruesos pilares, de los cuales parten a cada lado, respectivamente, tres arcos pequeños, todos de medio punto, que estribando en los muros sobre la cornisa sostenida por las columnas embebidas hasta la mitad de los fustes, determinan los dos medios cañones de las bóvedas. Los pilares están por todos lados revestidos de columnas, embebidas también, y éstas tienen sus basas descansando en un zócalo elíptico común, terminando en gra-

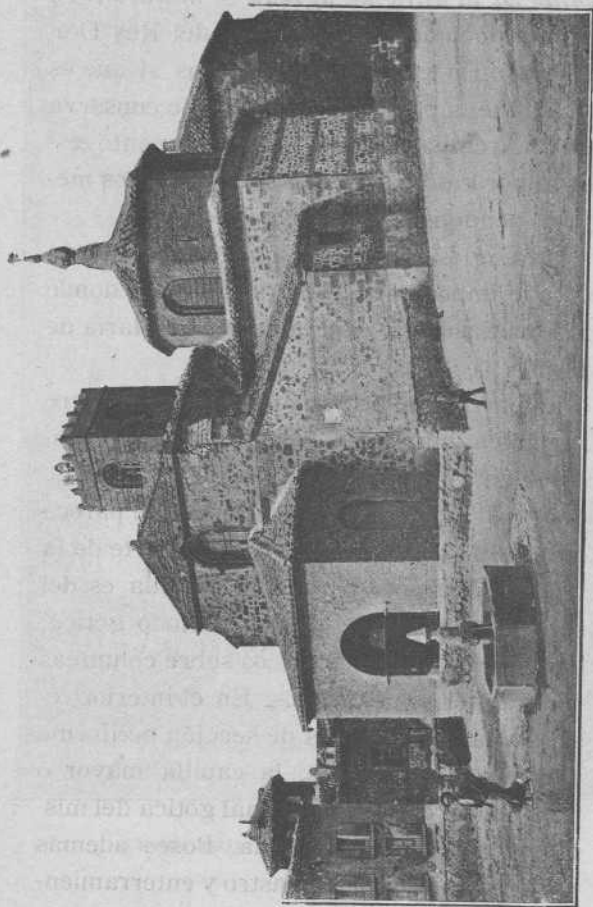


Cuadro existente en una de las capillas de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña. (Fot. N.)

ciosos capiteles historiados y foliados, en que alternan los monstruos, quimeras y piñas.»

De esta iglesia puédese ver este dato en un pergamino del archivo de la misma: *Dicata est ecclesia ista in honorem Dei et Beatae Mariae a Dn. Joanne Tirasonensi Episcopo X Kal. Novembris anno ab Incarnatione Domini MCLXXXVIII*. Y de la misma habla otro manuscrito antiguo de la Villa así: «Suspendido el culto cristiano y convertida esta iglesia en mezquita por los árabes, al reconquistarla se purificó como las demás iglesias, consagrándola en 23 de Octubre de 1194 el Obispo D. Juan Frontín.» Sin duda alguna, es la iglesia de más antigüedad y mérito que posee Agreda. Su pórtico, de tres arcos concéntricos de medio punto, y sus naves, románicas de transición con bóvedas ojivales, son dignas de estudio y alabanza.

En el Códice cuya signatura es 714, sección manuscritos, de la Biblioteca Nacional de Madrid, a la pág. 290, hállase la siguiente: *Relación de las escrituras que en el ar-*



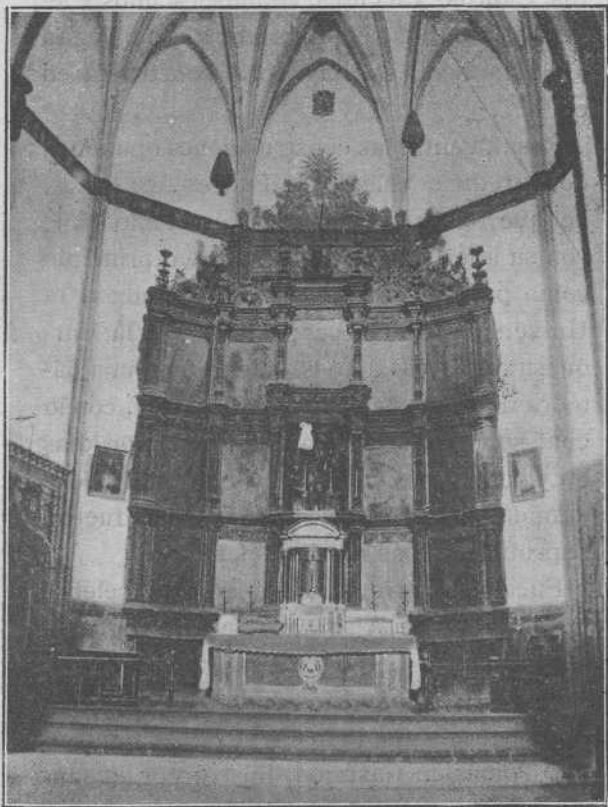
Portada de la iglesia parroquial de San Miguel.

(Fot. N.)

*chiuo De la uilla de agreda se hallaron.* El primer documento es de 1290, del Rey Don Alfonso. En esto de documentos sí que es rica aquella población. Todavía se conserva en el Archivo municipal un documento escrito por Palomares, que fué uno de los mejores pendolistas de España.

Otra iglesia antigua, que atesora algún detalle importante, es la de Magaña, donde fué bautizada la Venerable Madre María de Jesús.

La parroquial de San Miguel, con su torre románica, muy pura, cuadrada, con ventanales en ajimez y columnas en las jambas, evoca el gusto del siglo XII, en que parece haber sido construída; la torre y parte de la iglesia, decimos, porque la portada es del siglo XV, o sea del tercer período gótico, con sus arcos concéntricos sobre columnas con capiteles historiados. En el interior resaltan las archivoltas de sección periforme con ménsulas sueltas; la capilla mayor o presbiterio, de base poligonal gótica del mismo mérito que la portada. Posee además varios sepulcros de alabastro y enterramien-



Capilla mayor de la iglesia de San Miguel.  
(Fot. Zornoza.)

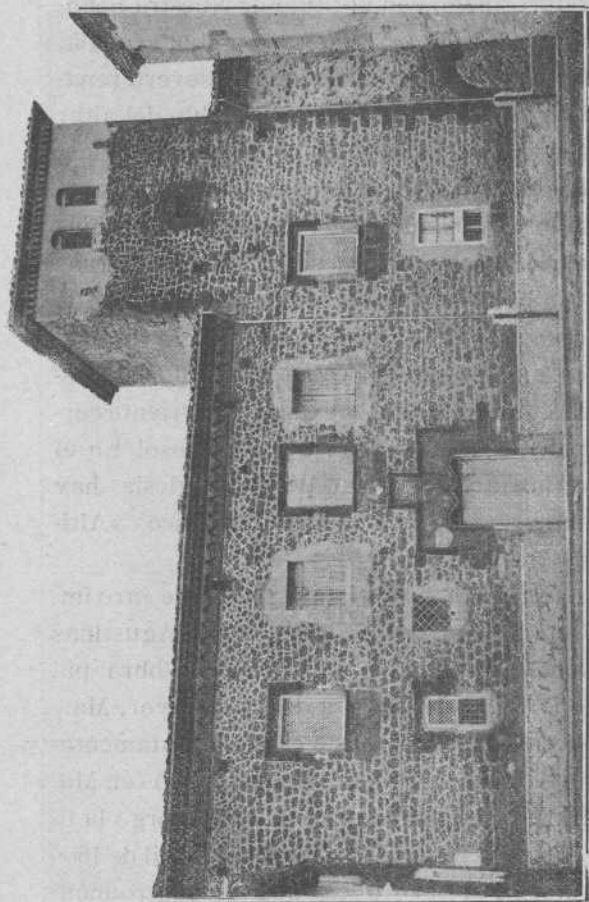
tos, estatuas yacentes, lápidas, escudos y leyendas. Algunas capillas laterales no llegan al siglo XVII, y hay obra construída en el XIX.

Resalta entre las construcciones opulentas de Agreda el colegio de Padres Agustinos, del que tomaron éstos posesión el año 1557, con su iglesia adjunta. Fundóse al principio como preceptoría de latín, agregada a la Universidad de Huesca; el año 1602, la Marquesa de Falces dotó el colegio con una cátedra de Filosofía y otra de Teología, con lo cual sobrevinieron para la fundación días muy venturosos y gloriosos. Subsistió la Comunidad hasta el año 1836, en que fueron suprimidas todas las de España.

Fueron hijos de este colegio el célebre P. Jerónimo de Alaviano, natural de Tarazona, muerto en olor de santidad en 1614; también sobresalió Nicolás de Agreda, agustino virtuosísimo, llamado el *Beato*; también Fr. Tomás de Castejón, ilustre por la sangre, por la ciencia y por la santidad.

Y si fué notable este plantel docente, no lo fué menos su iglesia, hoy parroquial del





Convento de Religiosas Agustinas Recoletas.

(Fot. A.)

arciprestazgo con el título de Nuestra Señora de los Milagos: esbelta, amplia, sencilla, obra del renacimiento, del más severo renacimiento, sobre todo en el retablo del altar mayor, cuyo ábside es poligonal. ¡Lástima que esté cuarteado y desplomado todo el edificio, por haber sido construído a orillas del río Queiles, el famoso río en cuyas aguas gustaban templar los romanos sus armas de acero, y para el cual construyeron los árabes un acueducto de notable solidez y estructura, que aun eucauza la corriente cerca de los muros del templo ruinoso! En el pavimento del atrio de esta iglesia hay una inscripción metálica que dice: «Altitud 1.002 ms.»

No paso por alto la existencia de otro importante convento. Fué el de las Agustinas Recoletas fundado el año 1660, obra pía de D.<sup>a</sup> Ana Margarita de Fuenmayor, Marquesa de Falces, según cláusula testamentaria de 12 de Mayo de 1612. Felipe IV en Madrid a 1 de Septiembre de 1650 otorgó la licencia para fundarlo, y a 13 de Abril de 1660 autorizó el Sr. Nuncio que las cuatro mon-



Los colegiales en día de campo.

(Fot. P. A. Sagastume.)

jas fundadoras se trasladasen del convento de Agustinas Recoletas de Valladolid, como lo hicieron el 1 de Julio del propio año. La Marquesa fundadora murió cuarenta años antes de terminado el edificio, para cuyo coronamiento y remate donó cuantiosos haberes, un cuadro muy valioso, pintura al óleo, de Santa Margarita, y su joyero, que es una arqueta de plata repujada de 38 cms. de longitud por 32 de anchura y 20 de profundidad.

A influencias de esta Comunidad, y como sanción otorgada por la divina Providencia a la historia del antiguo colegio que la Orden Agustina tuvo con tantísimo lustre en Agreda, fué fundado ha dos años otro colegio de Latín y Humanidades en la misma villa, bajo la dirección de los Padres Recoletos de San Agustín, con destino a la educación de los jóvenes llamados por Dios al estado religioso, y mediante un programa de cultura literaria, digno de la tradición que a la Orden dicha va vinculada en todos los siglos y naciones, y especialmente en España.

Pero todas las glorias artísticas, científicas, históricas y de cualquier clase se apocan y eclipsan ante la soberana figura de una mujer que equivale a una institución y a un reino, porque, además de ser española y monja, simboliza, o mejor dicho, cifra toda la grandeza de la España de los Felipes: la Venerable María de Jesús, cuya santidad bosquejamos en el punto siguiente.



Joyero de la Marquesa de Falces.

(Fot. P. A. Sagastume.)

---

---

## II

### Semblanza de la V. Madre.



OR María de Jesús, con ser un corazón que oraba, o una persona hecha oración, si cabe la frase, pudo dar a su personalidad aspectos de intensa labor que se manifestaban y traducían en bien de los prójimos de una manera muy exterior y variada, porque dentro del radio de su estado claustral, fué fundadora de su convento, prelada, misionera y escritora, con tan peregrina suerte, que su fama se ha extendido por todo el mundo, al igual de la de Santa Teresa, y sus escritos han sido muy estudiados y discutidos, viniendo todo ello a sentar los plintos inamovibles de un monumento que no podrán destruir nunca

los enemigos de la Historia religiosa y de España.

Nació la Venerable en Agreda, hija de Francisco Coronel y Catalina de Arana, el año 1602.

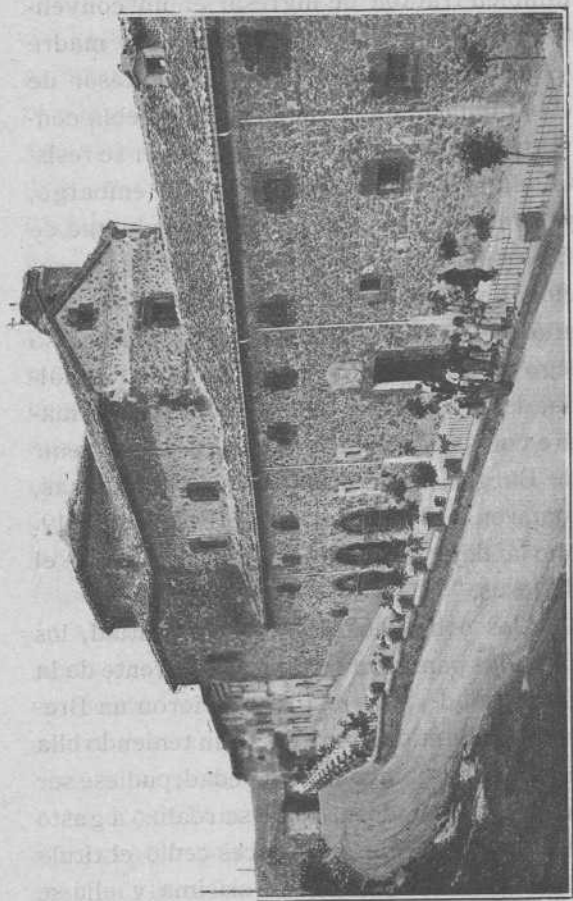
«Las armas de Arana son, en campo rojo, cinco águilas blancas, de las cuales una está coronada: Coronel; su escudo es acuartelado en oro. En primero y cuarto, faja azul, que va de esquina a esquina; segundo y tercero, árbol con lobo blanco, empinado como para subir.» Así dice la nota enviada a don Tomás Ruiz Arismendi por D. Antonio de Orobio, residente en Deusto (Bilbao), en carta misiva de 14 de Agosto de 1916; descubrimiento que el ilustre publicista Sr. Orobio aprovechará para continuar sus estudios genealógicos.

Unían estos cónyuges a la nobleza de su prosapia la religiosidad más cumplida, por lo cual educaron a sus hijos, y especialmente a María, en esa piedad sólida que se traduce en obras cristianas, sirviendo así de instrumento a la Providencia en el desarrollo de la altísima personalidad moral de aquella

niña, que a los 8 años ya hizo voto de castidad, cumplido con perfección tanta, que no sintió ni el más leve pensamiento contra la pureza en el decurso de su vida. Tuvo en su infancia conocimiento extraordinario, y quizá perfectamente sobrenatural, de las relaciones entre el corazón y la gracia divina, entre el pecado y la concupiscencia. Doce años tendría cuando, debido a una larga y tétrica tribulación interior, pareció por alguna temporada ante sus paisanos como una niña imbecil. Poco después el Señor premió la paciencia de su sierva dándole dulzuras especialísimas en la oración; pero he aquí que María, cuando tenía unos 14 años, pasó por la tentación de querer parecer bien ante los hombres con vanidosa presunción, de cuyo leve reato vióse libre muy pronto merced al patrocinio de la Virgen María. ¡Permisión divina que de los males saca bienes infinitos!

El año 1617, dos hermanos de María se hicieron Religiosos Franciscanos, quedando el hogar reducido a los padres, a una niña de nueve años y a María que tenía quince. Esta





Convento de Religiosas Concepcionistas fundado por la Venerable.

(Fot. N.)

también trataba de ingresar en un convento. Fué poco después cuando a la madre le fué revelado por Dios, y al confesor de ésta también, que aquella casa se debía convertir en convento. El jefe del hogar se resistió algún tanto, se persuadió, sin embargo, prestamente, de que tal era la voluntad de Dios y no sugestión diabólica ni equivocación humana, y así, aunque tenía sesenta años y estaba enfermizo, se hizo Religioso lego en el convento de San Antonio, de Nalda, de la Orden de San Francisco; y la madre con sus dos hijas, habiendo hecho venir de Burgos a tres Religiosas Franciscanas, tomaron el hábito el 13 de Enero de 1619. María dejó el apellido Coronel y tomó el de Jesús.

A los ocho años de vida conventual, los Prelados pensaron en ponerla al frente de la Comunidad y, al efecto, obtuvieron un Breve de Su Santidad para que, aun teniendo ella apenas veinticinco años de edad, pudiese ser nombrada Abadesa, como se realizó a gusto de todos. Sor María entonces cedió el título de Abadesa a la Virgen Purísima y ella se

quedó con el de Vicaria de la divina Prelada. El primitivo Monasterio, sito en el hogar paterno, fué substituído por otro que empezó ella a construir en las afueras de la villa, y es el que hoy subsiste, cuya fábrica se terminó en el espacio de siete años, no sin especial providencia de la Reina de los ángeles. Duró su prelación hasta la muerte. Como Superiora fué dulcemente severa; suave para la Comunidad, rigidísima para sí misma. Este fué su plan de vida guardado con heroica perseverancia: dos horas sólo dormía, y esto en el suelo o en lecho incómodo por extremo; a las once se levantaba, llena de dolores tremendos con que el Señor la regalaba, y se retiraba a una tribuna de la iglesia, donde hacía el ejercicio de la cruz que duraba tres horas, distribuídas así: hora y media de meditación, media hora andando de rodillas y con una cruz al hombro; otra media postrada en el suelo, en forma de cruz, y lo restante de pie y en cruz también. A las dos de la mañana iba a rezar maitines, a las cuatro volvía a su celda a sufrir dolores inauditos. A las seis volvía al coro a

ciertos actos de Comunidad, luego se confesaba, comulgaba y daba gracias a Dios por espacio de hora y media. Seguía después a la Comunidad en los actos y se ocupaba en oficios del convento o en escribir. A las cinco tenía otra hora de oración; a las seis tomaba alimento por primera y última vez en el día; nada de carne ni lacticinios, sino legumbres y verduras, y eso en pequeña cantidad; tres días a la semana no se sustentaba sino con pan y agua; los viernes no comía ni bebía nada en todo el día. Se disciplinaba cinco veces al día y algunas vertiendo mucha sangre. Este fué el horario y método de vivir, muy comprobado y cierto, que llevó hasta la edad de sesenta y tres años en que voló a la gloria.

El tiempo que sus ocupaciones le permitían, dedicábalo a trabajos manuales. En labores puede pasar como artista de mucho mérito. Los grabados que de sus obras aquí se reproducen, fueron antes publicados en la revista *Arte Español*, órgano de la «Sociedad de Amigos del Arte», de Madrid, y me consta que han llamado mucho la aten-



Altar mayor del templo de las Religiosas Concepcionistas.

(Fot. N.)

ción en España y fuera de ella. Sor María de Jesús fué excelente laborera.

En cuanto a carismas con que Dios la favoreció, son tantos y tan especiales, que intentar epilogarlos sería quitarles su belleza. Las apariciones de Jesús, de la Virgen Madre y de los ángeles, confortaban con frecuencia su espíritu penitente y enamorado de la virtud, siempre engolfado en pensamientos grandes, anhelando anhelaciones soberanas, y educado en la escuela del dolor y del amor heroico. Se puede hacer la biografía de las personas, pero la de las almas no. El alma de la Venerable Madre no ha sido aún biografiada. Es que su fe y su amor, arrebatándola en éxtasis e inflamando su voluntad en ansias de lo sobrenatural y eterno, dábanle ráfagas de visión clarísima de cosas superiores al sentido y al discurso de la razón, y la colocaban en un estado muy superior, admitido, pero no entendido, por la filosofía; porque en el curso ordinario de las cosas, el milagro, la revelación, el éxtasis, por ser hechos superiores al orden natural, se resisten a la demostración y resultan

verdaderamente científicos, aunque quedan incomprensibles.

Una de las más excelentes manifestaciones de su espíritu privilegiado fué el don de la bilocación por favorecer a los prójimos y principalmente a los indígenas americanos. El celo de Sor María no podía abstraerse a la idea de conquistas espirituales que dominaban en la España colonizadora del Nuevo Mundo. La catequización de América era el ideal español de entonces. Y fué gran Misionera Sor María. Por espacio de once años divagó por Méjico convirtiendo a multitud de indios, sin salir de su convento, o mejor dicho, estando en uno y otro lugar, y sintiendo en entrambos las necesidades de la vida y sus múltiples relaciones; fenómeno de riguroso valor histórico, y a la vez tan distinto de los que se presentan hoy día con el nombre de magnéticos, hipnóticos y espiritistas. De la misma naturaleza que los hechos de apostolado ejercido en Méjico por la Venerable Madre, es aquel que se ve indicado en un libro de partidas de bautismo, perteneciente a la Parroquia de Nuestra Se-

ñora de los Milagros de Agreda. En este libro hay una del 28 de Noviembre de 1626, relativa a un mahometano, de nombre Francisco, natural de Constantinopla, y al margen léese esta nota: «este es un moro convertido por nuestra Madre María de Jesús, traído de la cárcel de Pamplona, donde se le apareció para convertirlo.»

Grandes favores recibió la famosa monja de parte de la Madre de Dios en la imagen llamada de Nuestra Señora del Coro, y también de la imagen de la Virgen conocida con el título de Nuestra Señora de la Historia, porque ante ella escribió la *Mística Ciudad*. Grandísimos también los obtuvo en otros lugares y formas, y principalmente en una tribuna u oratorio, adonde se retiraba a practicar sus devociones y ejercicios de penitencia. Véase lo que refiere D. Eduardo Royo en *Reconocimiento y traslación, etc.*, pag. 40: «En esta tribuna siempre asistían a la Venerable Religiosa seis ángeles y la acompañaban las gloriosas vírgenes Santa Inés y Santa Ursula; a este lugar acudían los espíritus celestiales para comunicarla



sobrenaturales iluminaciones, y de él la llevaban al Empíreo para celebrar divinos desposorios con el Altísimo. Aquí fué visitada muchísimas veces de la Santísima Virgen, y en una ocasión ceñida por San José, en presencia de su Esposa Purísima, con una cinta blanca en testimonio de su virginal pureza. En este lugar la designó nuestro Padre San Francisco hija primericia de la Orden de la Inmaculada Concepción, como lo fué la Madre Santa Clara de las Religiosas pobres. Y, finalmente, en esta tribuna vió descender visiblemente sobre sí en la Pascua de Pentecostés el Espíritu Santo en forma de paloma.»

---

---

### III

#### Sus escritos.

**E**STA privilegiada mujer, además, supo ¡cosa rara! no poco de la política del mundo conoció al dedillo el curso de los acontecimientos públicos, aprendió los secretos de la más selecta literatura—tanto, que merecieron ser citadas sus palabras en la primera edición de *Diccionario de Autoridades*, de la Real Academia Española—y tuvo para los magnates del Reino que la visitaron consejos y orientaciones que, si no origen inspiradamente celestial, por lo menos revelaban un espíritu de reflexión sagacísima y genial en toda la extensión de la palabra. La correspondencia sostenida con Felipe IV

por espacio de veintidós años seguidos, que algunos explican, en sus aciertos y clarivisiones, como resultado de inspiración divina; aquel discurrir tan penetrante y elevado en los asuntos políticos que el Rey le consultaba; aquel dominio de criterio para no ingerirse en nada que dijese relación con las intrigas palaciegas ni influir en el ánimo regio para perjudicar a político alguno de los que imprimían dirección a la sociedad, sino que todas sus cartas iban caracterizadas con esa modalidad que generaliza y razona las causas, precisa y vivifica los acontecimientos futuros y sana las quiebras de lo presente; todo ello, digo, puede tener su explicación en el trato que la venerable monja sostenía con los visitantes de fuera y dentro de Agreda en aquel tiempo en que los locutorios eran muy frecuentados por las familias más conspicuas en letras y valimientos humanos. En Agreda había entonces un grupo de familias de cuenta que, al mismo tiempo que se carteaban y se visitaban con los principales títulos del Reino y personajes muy importantes, gustaban de ir

al locutorio de la buenísima y talentosa Abadesa, con la cual conferían los sucesos de actualidad; de modo que ella, al digerir las noticias, sacábales todo el jugo posible, y después, sin esfuerzo ni estudio especial, y acaso sin moción particular de lo alto, sino por efecto de la claridad de su talento, barruntaba lo por venir y estaba capacitada para contestar al Rey cartas que parecen instrumento de la inspiración de Dios para instruir a un Monarca que quería ser menos desacertado de lo que fué como político y mejor de lo que fué como cristiano. No niego que sea revelada la ciencia política de Sor María de Jesús; pero yo no admito así como así lo que D. Francisco Silvela asegura: que dicha correspondencia sea la pura encarnación de la doctrina cristiana aplicada al Gobierno del pueblo español en el siglo XVII; el órgano de una inspiración que debía pasar de Dios al Rey, conmoviendo su alma y dirigiendo su pluma, sin poner ella otra labor propia que su pureza de intención y vida para servir como mudo instrumento a los fines de Dios y de su Iglesia, que debían ser

secundados por una Monarquía sujeta a los preceptos del Evangelio en sus medios y en sus fines, y destinada en primer término a



Copa de plata regalada por Felipe IV a la Venerable Madre de Agreda.

(Fot. N.)

defender la verdad católica y a conservarla.

Sea como fuere, la historia crítica de Es-

paña, cuando estudie la actuación del fatídico Conde-Duque de Olivares cerca del Monarca, y cuando vea la caída del favorito, y luego el movimiento insurgente de Portugal, y la política francesa serpenteando astutamente para que Navarra y Aragón entrasen a la parte con Cataluña y acelerasen la ruina de la herencia de los Felipes, creando complicaciones de orden internacional; y cuando en medio de esta época aparezca la figura del Rey encargándose de la dirección de la cosa pública sin energías, inexperto y triste, se verá otra figura, modelo de fuerza moral, ecuánime, nimbada de patriotismo y de inteligencia, que comienza a escribirle una serie de cartas, a ruego del mismo Rey, en las cuales condensa, por decirlo así, las aspiraciones de España, y expresa sin rebozos ni lisonjas la voz del pueblo, que entonces era también la de Dios.

Los conceptos políticos emitidos por Sor María en más de ciento veinticinco cartas que contestó al Rey en el propio papel en que éste le escribía, pues hacía lo a media margen para que la monja precisase me-

por el sentido, así como también los consejos morales que ella le prodigaba, vienen a ser un retrato auténtico de ambos personajes: el Rey envuelto en desamparos y vacilaciones, y la monja actuando de consejera valiente, recta y celosa de los fueros de la Monarquía católica; el Rey con dudas y recelos de acabar por completo con los últimos restos del ministerio pasivo de D. Luis de Haro, y de rehabilitar a Loeches, y de favorecer a la Duquesa de Olivares, al Marqués de Mairena, al Duque de Medina de las Torres y a otros, y la Venerable Madre incitando al Rey a «buscar con empeño y sin respetos humanos mejores Ministros, hacer justicia, castigar las faltas, premiar los servicios, confiar en que esta navecilla de España no ha de naufragar jamás, mas que llegue el agua a la garganta, cumplir con su oficio de Rey pagando de su persona ante el ejército, sin lo cual no podrá salvar su alma, aun cuando fuera muy piadoso y creyente».

Fuera de esta correspondencia epistolar, la ilustre monja española ha dado sobrados

motivos para que, además de virtuosísima, la considere el mundo intelectual como uno de los exponentes de su mayor cultura y laboriosidad literaria.

A su muerte recogieron los manuscritos, y, examinados los referentes a la *Historia de la Virgen o Mística Ciudad de Dios* por una junta de teólogos, después de cinco años de disquisiciones se publicó por primera vez el año 1670, y, surgidas grandes polémicas en Roma y en París, la Inquisición romana dió un decreto en 1681 prohibiendo la obra, por temor de que hubiese en ella resabios de *quietismo*. De aquí en adelante, ¿ignora alguno las muy complicadas y repetidas controversias entre doctores y Universidades, entre escuelas teológicas y centros docentes, a que dió lugar la doctrina de la *Mística Ciudad*? Inocencio XI quitó la prohibición inquisitorial; Clemente X dió curso al proceso de beatificación de Sor María, y Clemente XI, Benedicto XIII y XIV y Clemente XIV recomendaron la obra, a pesar de las gestiones de los jansenistas y opositores del misterio de la Inmaculada



Concepción. Y hasta se llegó a dudar de la autenticidad de la obra, o, por lo menos, se sugirió la idea de andar interpolada con frases apócrifas. «Consta—declaró a 8 de Mayo de 1757 Benedicto XIV—que la sierva de Dios Sor María de Jesús, de Agreda, escribió en lengua castellana una obra, distribuída en ocho tomos, bajo el título de *La Mística Ciudad de Dios*.» Y Clemente XIV, a 11 de Marzo de 1771, agregó: *Constare de uniformitate styli operis Mysticae Civitatis Dei cum aliis operibus quae a S. D. Maria a Jesu de Agreda confecta perhibenter; ideoque inferri posse, opus praefatum vere a S. D. fuisse compositum.*

De la controversia sale la evidencia, cuyo resultado en este caso particular fué que el Tribunal de la Suprema Inquisición de España dictase sentencia a favor de esta obra; lo mismo hizo el de Portugal, y andando el tiempo la aprobaron las Universidades de Sevilla, Salamanca, Alcalá, Perpiñán, Tolosa, Lovaina, Granada, Zaragoza, y hay quien demuestra que también la de París.

Más de ciento cuarenta teólogos y docto-

res han defendido la obra con sus plumas. Felipe IV y Carlos II, Reyes de España; la Reina Doña María Luisa de Borbón; la Marquesa de Austria, Ana Dorotea, hija del Emperador Rodolfo; Sor Mariana Austriaca, sobrina de Carlos II; el Rey de Portugal Don Pedro; el Elector de Baviera Maximiliano José, hijo del Emperador Carlos VII; las Duquesas de Medinaceli y del Infantado; los Marqueses de Villafranca, el de los Vélez y el de los Balbases; el Duque de Alba y otras personalidades muy linajudas han patrocinado la tan famosa historia, sin contar los Cardenales, Arzobispos y otras dignidades eclesiásticas, cuya lista sería fastidiosa por lo dilatada.

Respecto de las ediciones que ha tenido, pasan de cincuenta: además de castellano, en francés, inglés, polaco, alemán, latín, portugués, italiano, holandés, árabe y griego, en las cuales intervinieron, entre otros autores notables, Pazzi, Gorres, Coppola, Strol, Lierheimer, Gainzel, Volk, Franco, Lechner, Krzy sikiewicz, Zumault, Catala, etcétera. Especial mención merece la edi-

ción hecha en Chicago el año 1912 por Físcar Marison» con el título *City of God*.

Así cifró un poeta este asunto:

*Haec servare vult Hispanus,  
Contemplari Lusitanus,  
Meditari et Germanus,  
Gallus, Belga, Hungarus.*

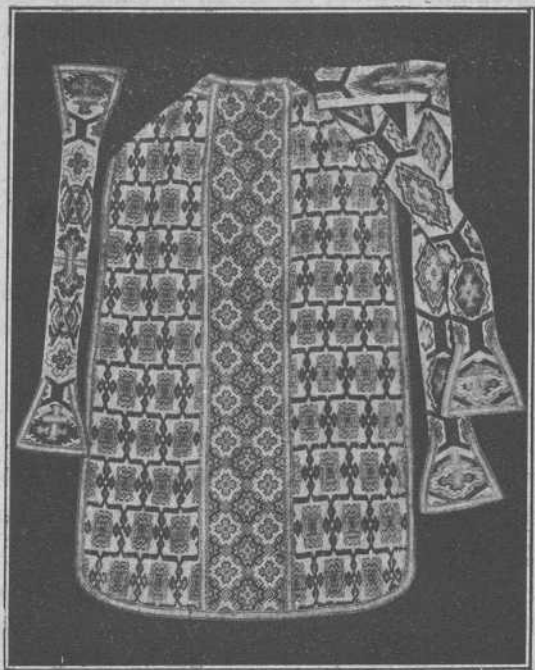
Entre las cuales ediciones no se puede menos de alabar y recomendar la que se comenzó a hacer en Barcelona por el Licenciado D. Eduardo Royo, Capellán del convento, bajo los auspicios del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tarazona, Dr. Don Santiago Ozcoidi y Udabe, el año 1911. Esta edición está sacada del autógrafo que reposa en Agreda (ocho tomos con estas dimensiones aproximadas  $21 \times 15 \times 4$  centímetros), y, por tanto, va exenta de correcciones caprichosas, de interpolaciones y supresiones: así es que resulta edición *príncipe* sin género de duda. Consta de cuatro volúmenes. El quinto lo forma la biografía de la autora, o mejor dicho, la autobiografía, con una breve introducción en que se demuestra docu

mentalmente la autenticidad de la *Mística Ciudad*. Esta biografía, editada (año 1914) por el Sr. Royo, es más real y menos ideal que la de los otros hagiógrafos.

A este tomo seguirá una serie de volúmenes con el título de *Otras obras de la Venerable Sor María de Jesús, de Agreda*, el primero de los cuales ya lleva por nombre *Escala para subir a la perfección; Leyes de la Esposa* (1915).

A continuación se publicarán, para completar la colección, las siguientes obras de la Venerable Madre. *Ejercicio cotidiano en el que el alma ocupa las horas del Día bariamente segun la boluntad y Agrado del muy Alto pidese perdon de pecados confiesase la Santa fe catolica y conformase el alma con la boluntad de su Dios y Señor*. Contiene 81 páginas en 8.º, letra autógrafa, empastado el libro en cartón y piel, planchas doradas y broches metálicos.

La portada de otra obra reza así: *Leyes de la Esposa, Conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el último y verdadero fin del beneplácito sagrado del Esposo i Se.*



Casulla bordada en seda de colores por la Venerable Madre  
María de Jesús.

(Fot. N.)

*ñor. No me arrojes de tu rostro y el Espíritu Santo tuyo no le quiles de mí, Salmo 50.—Sacaréis aguas de las Fuentes del*

*Salvador. Isaías, 12.* Es un volumen de 451 páginas en 8.º menor, contando el índice. Está encuadernado en pergamino como cubierta primera, y sobre el pergamino lleva forro de peluche rojo, con botones engarzados en oro y presillas de cordón de oro. Autógrafo.

*Ejercicio cotidiano y doctrina para hacer las obras con mayor perfección.* Es copia del autógrafo; hay esperanzas de tener éste para la edición.

*Jardín espiritual para recreo del alma, compuesto de diversas flores espirituales, y un Nivel para que esta alma venga a dar en el blanco de sus deseos y obras, que ha de ser Dios.* Copia también.

*Exercicios espirituales de retiro que la Venerable Madre María de Jesús de Agreda practicó y dexó escritos a sus hijas.* Copia.

*Sabatinas o cuentas de conciencia.* Autógrafo.

*Correspondencia epistolar entre la Venerable y el Rey Felipe IV, reinas, príncipes, obispos y seglares.* Casi toda la correspondencia se tomará de autógrafos.

*Proceso que el Santo Oficio de la Inquisición formó a Sor María.* Copia. Se busca con esperanza de éxito el autógrafo.

Por último, acojo con ciertas reservas y salvedades los conceptos de comparación entre nuestra doctísima Sor María de Jesús y Santa Teresa, que hallo estampados en un cuadernito que con motivo del tercer centenario de la Venerable Madre se publicó en Tarazona.

«Cada autor imprime en sus escritos el sello propio que suele revelarnos, no solamente el carácter moral, sino también la constitución física, la educación, y aun la clase de vida que ha llevado: y así Santa Teresa y María de Jesús hacen del papel el confidente de sus almas, a él confían sus secretos más íntimos, le explican los más delicados sentimientos del corazón y en él nos dejan el fiel retrato de su gran espíritu.

Teresa es la personificación del amor espiritual que abrasa, que ciega, que vuela, que prorrumpe en fuertes gemidos así que pierde de vista a su Amado, que se alborozaba y salta de alegría al encontrarle.

Sor María de Agreda es la encarnación del amor que alienta, que discurre, que anda siempre reflexivo, pausado y quieto, que se adormece en la dicha, que languidece en la contrariedad: María es el ángel temporalmente desterrado del Cielo, que alaba y abraza a Dios en poseyéndolo, y suspira como tórtola al perderle de vista.

Teresa ve a Dios y quiere poseerle. Sor María lo ve y quiere ganarlo. María de Jesús para gozar a Cristo, quiere imitarle, y para esto se mortifica. Teresa va a la mortificación para estar unida con él. María de Agreda va en busca de Jesús. Teresa le sale al encuentro. María le adora. Teresa le abraza. María reza; Teresa canta. Esta es más alegre; María más grave y severa. Esta es más retirada y silenciosa; Teresa más resuelta. María ha estudiado el mundo; Teresa lo ha sorprendido. Teresa tiene más sentimiento; María más entendimiento. Teresa es una mujer sin igual; María es un hombre, por su rara madurez y gravedad.

En sus escritos, como en sus caracteres, Teresa es apasionada, impetuosa, agitada y



traviesa; Sor María es reposada sin abandono, activa sin agitación, afanosa sin inquietud.

Sor María discurre, convence, persuade y agrada; Teresa seduce y arrastra. María es filósofa y teóloga eminente; Teresa es más poeta: de aquí es que hallamos en sus obras interrupciones sin cuento, da rienda suelta a la imaginación y pasa a lo mejor de una explicación filosófica a una poesía vehementemente; parece que nada le importan el método, el orden y el estilo, y, sin embargo, sus escritos resultan hermosos sin comparación; siente y escribe. María de Agreda mantiene, en cambio, un orden perfecto, pasa de un punto a otro, demostrando de antemano la trabazón que mutuamente mantiene; analiza el valor de las palabras con todo cuidado, y, a pesar de ser más científica, sabe dar amenidad, curiosidad y una hermosura sin igual a sus libros. María de Jesús siente, pero antes de escribir medita.

---

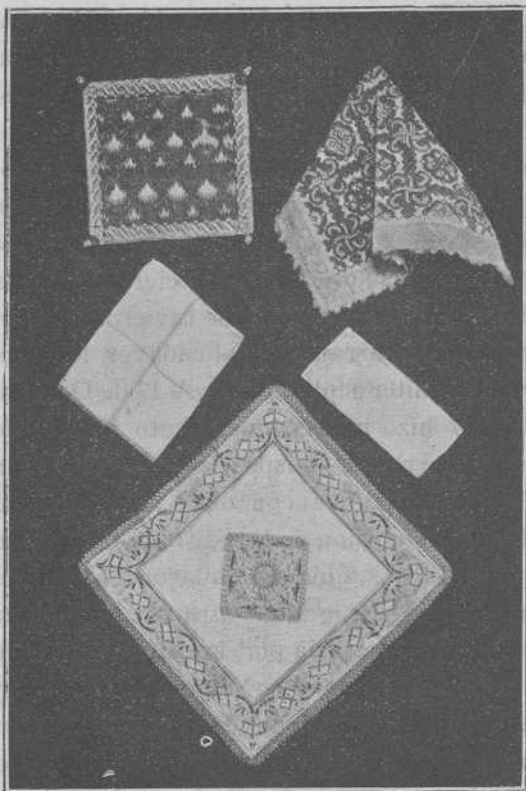
---

#### IV

### El sepulcro.



25 de Mayo de 1665 entregó su espíritu al Creador esta virtuosísima e inspiradísima mujer, teniendo sesenta y tres años de edad y cuarenta y seis de Religiosa. Fué enterrada en la cripta del convento, lugar húmedo, en donde permaneció su cadáver incorrupto en una caja, hasta el 10 de Septiembre de 1667, fecha en que fué trasladado a otro sitio de la misma cripta para evitar que la caja fuese destruída por una gotera que sobre ella caía. En 5 de Junio de 1677, visitó el cadáver el Rey Don Carlos II, acompañado de Don Juan de Austria, del Patriarca de las Indias, de otros muy no-



Corporales (palia en el centro de ellos), bolsa y velo de cáliz  
trabajada por Sor María de Jesús.

(Fot. N.)

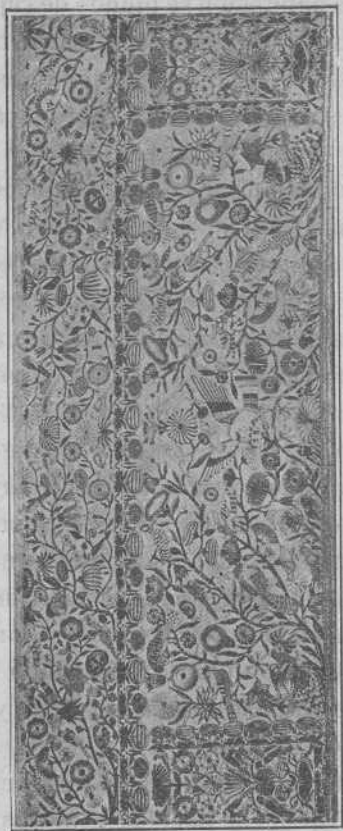
bles caballeros y de varios miembros del Clero secular y regular; y abierta la caja halláronlo fresco y oloroso con suavísima fragancia. Fué el 27 de Junio de 1702 cuando la esposa del Rey Felipe V, D.<sup>a</sup> María Gabriela de Saboya, acompañada de numeroso séquito, visitaron el sagrado cuerpo de Sor María, y fué entonces también cuando, a pesar de las precauciones, ciertos devotos fervientes de la Venerable tuvieron el atrevimiento de arrancarle al cadáver los pies y una canilla ocultamente. A 17 de Octubre de 1757 hizo un reconocimiento judicial de este cuerpo el Obispo de Tarazona, don Esteban Vilanova, con otros jueces delegados, por comisión de la Sagrada Congregación de Ritos, quienes hallaron el cadáver incorrupto y fragante. Otra vez fué abierta esta caja funeraria por los invasores franceses, quienes a fin de Noviembre de 1808, y estando las monjas huyendo por los contornos, invadieron el convento y violaron el sepulcro en busca de alhajas, pero dejaron el cadáver intacto; así es que el 10 de Enero de 1809 las autoridades diocesanas hicieron

reconocimiento del cadáver y lo identificaron para los fines consiguientes; reconocimiento e identificación que se repitió a 6 de Octubre de 1813, a 14 de Mayo de 1849 y a 11 de Junio de 1890.

Pero el reconocimiento más solemne y perfecto fué el verificado el día 13 de Septiembre de 1909 por el Sr. Obispo diocesano, previos todos los requisitos del caso, cuyos pormenores pueden verse en el opúsculo que compuso y publicó anónimamente el señor Lic. D. Eduardo Royo, Capellán del convento, bajo este título: *Reconocimiento y traslación del cuerpo, etc.*, opúsculo en que predominan la concisión de forma, la precisión de concepto y el método en todo, y del cual tomamos los datos siguientes:

Por indicación del Obispo de Tarazona D. Santiago Azcoidi y Udave, admirador de la Venerable Madre, las Religiosas pidieron a la Congregación de Ritos licencia para trasladar a otro féretro y lugar más decentes el cuerpo sagrado, licencia que fué otorgada a 9 de Julio de 1909. Las Hijas de la Venerable Sor María esmeráronse en en-

galanar con primorosos adornos los claustros y habitaciones por donde había de pasar el cadáver, y al efecto, el 13 de Septiembre, el Señor Obispo diocesano y muchos testigos *ad hoc*, acompañantes y operarios, clérigos y seglares, entraron en el convento procesionalmente con dirección a la cripta. «Y en aquella bóveda subterránea—dice el Sr. Royo—morada de las difuntas Hijas de la Venerable, visitada, por devoción a Sor María de Jesús, de Patriarcas, Arzobispos y Obispos; de Reyes, Príncipes e Infantes; de esclarecidas personas del Clero secular y regular, de Duques, Marqueses y Condes; y junto a la que han orado, por una pequeña ventana de hierro, que corresponde al exterior, miles de millones de devotos de la Sierva de Dios, se veía apoyada en el suelo una arca de madera, con diversas guarniciones y tres cerraduras de hierro.» Abierta la caja exterior apareció otra precintada y sellada, la cual, acto seguido, fué trasladada en procesión a una sala destinada para el reconocimiento judicial, que se verificó inmediatamente. Apenas apareció el cadáver



Frontal bordado en seda por Sor María de Jesús. Mide un metro de alto por 2,70 de largo.

(Fot. N.)

bendito, la habitación se inundó de riquísimo aroma, muy diferente de los de este mundo.

Los médicos examinaron detalladamente los restos sagrados y luego fueron trasladados a una urna o féretro de cedro y cristal construido en Zaragoza por el hábil escultor D. Francisco Borja, adornado con ángeles y alegorías alusivas a los libros que escribió la insigne Abadesa de Agreda; «cerrándose a continuación este nuevo feretro, añade el citado autor, con dos artísticas llaves, una en forma de báculo que recibió el Reverendísimo Prelado, y otra de la figura de una palma, que tomó la Rvda. Madre Abadesa, y con tres cordones de seda encarnada, que sujetando debidamente los medios y el extremo inferior de la cubierta del féretro, se fijaron en unos trocitos redondos de papel, sellados en lacre encarnado con el escudo menor de las armas del Ilmo, y Reverendísimo Sr. Obispo.»

En atención a los vivos deseos que los vecinos de Agreda y pueblos comarcanos tenían de ver a su *querida paisana*, el Señor Obispo dispuso que el nuevo féretro fuese



conducido a la puerta seglar del convento y puesta una reja en ella, quedó expuesto ante la multitud de devotos que visitaban las reliquias de la virtuosísima soriana alabando a Dios por tan singular beneficio. Terminado el acto de la exhibición del cuerpo organizóse una devota procesión y condujéronlo a la tribuna en oratorio particular de la extática Madre. «Y quedó colocado sobre una tarima alfombrada, en medio de la habitación dicho féretro, cubierto más tarde con un artístico sarcófago de color blanco esmaltado, sobre el que descansa una bellísima estatua yacente de la Venerable Abadesa, en tamaño natural.»

Tal es la famosísima y muy querida Madre Sor María de Jesús, de Agreda. El tomo VII de la Colección de los escritos de ella tratará de los incidentes y del curso del proceso informativo y apostólico de esta Sierva de Dios. Varios casos, al parecer milagrosos, cuentan sus biógrafos, como sucedidos después de su muerte. Plegue al Cielo que sean aprobados pronto por la Santa Sede para gloria suya y provecho de los fieles.





## OBRAS DEL MISMO AUTOR

*El Dr. Navascués.* Novela premiada por «BIBLIOTECA PATRIA».

*Discursos religiosos.* (Agotada.)

*Restauración de la Provincia de la Candelaria.*  
(Agotada.)

*Idiomas y Etnografía de la región oriental de Colombia.* (Agotada.)

*Rufino José Cuervo y la Lengua Castellana.* Obra laureada por la Academia Colombiana de la Lengua. Tres volúmenes. (Agotada.)

*Corazón de oro.* Novela.

*Liberaladas de una revolución.*

*Ruiseñores.* Poesías.

*Varias novenas y ejercicios piadosos.*

*Historia de la Provincia de la Candelaria.* Dos volúmenes.

*Los aborrecidos o en defensa de la vida religiosa.*

*Los Agustinos Recoletos y la Francesada.*

*El Convento de San Millán.*

*Un sabio del siglo XIX.*

*Olor de santidad.* Datos para el segundo tomo de la Biografía del Ilmo. P. Ezequiel Moreno.

*Historia de Marcilla.*